



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**D. TOMÁS FERNÁNDEZ RÍOS**, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario VOX (GP VOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes **preguntas para las que solicita respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según el Balance de Criminalidad correspondiente al segundo trimestre del año 2020, publicado por el Ministerio del Interior, en el que se recoge la evolución de la criminalidad en España registrada durante los seis primeros meses del año por los Cuerpos de Seguridad dependientes de las Comunidades Autónomas, y también por aquellos Cuerpos de Policía Local que facilitan datos al Sistema Estadístico de Criminalidad, el tráfico de drogas ha sufrido un importante incremento en la provincia de Huelva.

Según los datos registrados por los diferentes cuerpos policiales durante los primeros seis meses del año, las infracciones penales han sumado un total de 803.609 hechos, lo que constituye un descenso de -24,8% con respecto al mismo período en 2019.

Buena parte de dicho descenso está correlacionado con las circunstancias derivadas de la entrada en vigor del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declaró el



estado de alarma para la gestión de la situación de la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, y que estuvo vigente hasta el 21 de junio.

El descenso a nivel nacional se ha producido en la gran mayoría de tipos penales, pero como excepción, se produce un incremento general de un 2,0% en las tentativas de homicidio doloso y asesinato consumado, y un incremento también a nivel nacional en los delitos de tráfico de drogas, de un 0,9%.

Si nos sustraemos a esos datos, los delitos referentes a tráfico de drogas aumentan de 2019 a 2020 solamente en la provincia de Huelva en un 12,5%, pasando de 72 a 81, siendo la media de incremento en el total de Andalucía de tan solo el 2,6%; y colocando a Huelva como segunda provincia andaluza con mayor crecimiento porcentual en lo que se refiere a este tipo de delitos.

### PREGUNTAS

1. ¿Qué medidas va a adoptar el Ministerio del Interior para reducir el incremento de criminalidad, referido al tráfico de drogas en la provincia de Huelva?
2. ¿Existe o se estudia elaborar un plan a nivel estatal para reducir este tipo de delitos, especialmente en la provincia de Huelva dado el auge que ésta ha sufrido en el primer semestre del año?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 28 de septiembre de 2020



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

LJ

Tomás Fernández Ríos  
Diputado G.P. VOX

VºBº Macarena Olona Choclán  
Portavoz Adjunta G.P. VOX

C.DIP 58809 29/09/2020 13:24